

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
MACHALA EL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:h30 minutos en el local de la compañía Agrimarine S.A. ubicado en el Barrio Amazonas s/n de la Parroquia Puerto Bolívar de esta ciudad. Se reúnen los accionistas señores: 1.- ARIAS BURNEO JUAN SEBASTIAN, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO, propietario de quinientas acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, 3.- ARIAS BURNEO JUAN FERNANDO, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00) dividido en mil (1.000) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018, sus anexos y notas.
4. Designación del Comisario para el periodo fiscal 2018.
5. Acordar que las Utilidades del periodo 2018 se envíen a la reserva facultativa para inversión y búsqueda de una nueva propiedad o concesión camaronera.

Preside la Junta el señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. El Secretario da lectura a los Informes y explica, que de acuerdo a los Informes presentados, por el Comisario y por Gerencia se expresa la real situación de la compañía al cierre de ejercicio económico 2018, tema que pasa al expediente de actas de esta junta, formando parte de ésta. El accionista señor Juan Fernando Arias Burneo solicita la palabra y mociona la aprobación de los Estados Financieros. Junto con los informes tanto de Gerencia y de Comisario y que además se siga en función la Ing. Lusmila Narvaez Guaicha en calidad de Comisario de la empresa dispuesto en el orden del día. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del accionista Sr. Juan Fernando Arias Burneo, resuelve por **Unanimidad** aprobar los puntos del orden del día, en resumen se aprueban los Estados Financieros del año 2018 con todos los anexos y notas explicativas.

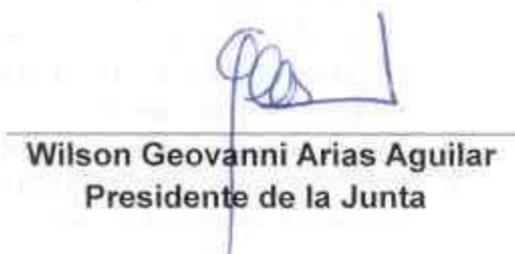
Añade el Presidente que las copias de los Estados Financieros del año 2018 han sido repartidas a los señores accionistas para conocimiento cabal y verificación de lo expuesto en esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es

aprobada por **unanimidad**, con lo cual y siendo las 10:h15 minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica; f) Sr. Juan Sebastián Arias Burneo - Accionista; Sr. Juan Fernando Arias Burneo - Accionista; f) Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar - Gerente-Secretario de la Junta y accionista; Wilson Geovanni Arias Aguilar – Presidente de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta

COMPARECE POR VIDEO CONFERENCIA

Juan Fernando Arias Burneo
Accionista

COMPARECE POR VIDEO CONFERENCIA

Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista